

ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA DE DELEGADOS 2021

Sinergias que transforman nuestra organización solidaria.

Propuesta de Distribución de Excedentes FEISA 2021

Concepto		Propuesta 2020	
Excedentes año 2020		2.525.039.107	
Reserva Legal	Reserva Protección de Aportes Sociales (1)	20%	505.007.821
	Fondo de Educación (2)	10%	252.503.911
Fondos Pasivos Agotables	Fondo de Solidaridad (2)	10%	252.503.911
	FODES (3)	10%	252.503.911
		50%	1.262.519.554
Fondos Patrimoniales	Fondo Bienestar (5)	5%	126.251.955
	Reservas patrimoniales para infraestructura (6)	5%	126.251.955
	Fondo mantenimiento poder adquisitivo Aporte Social	25%	631.259.777
	Fondo de amortización de aportes (4)	15%	378.755.866
Total Excedentes		2.525.039.107	

- (1) Obligaciones de Ley (Decreto Ley 1481 de 1989 artículo 19)
- (2) Estatuto Social FEISA artículo 43 fija un mínimo de 10% si se llega a disminuir debe definir se modifica estatutos
- (3) Establecido mediante la Ley 1391 de 2010 en su artículo 3.
- (4) Estatuto Social FEISA artículo 43 define hasta un 50%
- (5) Estatuto Social FEISA artículo 43 opcional labores de educación, salud, previsión, recreación y solidaridad
- (6) Estatuto Social FEISA artículo 43 opcional para infraestructura